EL JUEGO RENACENTISTA DE *EL PERAL DE LAS PERAS* EN LA TRADICIÓN SEFARDÍ DE RODAS

Entre los chascarrillos y curiosidades que reunió Luis de Pinedo en un curioso manuscrito del siglo XVI titulado *Liber facetiarum et similitudinum de Luduvici de Pinedo et amicorum*, figura el siguiente chiste de contenido pícaro e irreverente:

> Cuentan que cerca de Plascentia está un monesterio al qual llaman Perales. Las monjas del no tenian buena fama. Paso el Dean de Plascentia y escribio en la pared: —Este peral tiene peras: cuantos pasan comen dellas—. Escribieron debaxo las monjas: —Vos, vellaco, passastes y no las probastes—. Respondio el Dean: —En peras tan passadas no empleo yo mis quijadas—. Respondieron las monjas: —Nunca vimos texedor que no fuese dezidor.[1]

[1] *Manuscrito 6960* de la Biblioteca Nacional de Madrid, f. 77v. Esta obra se suele fechar en torno a la mitad del siglo XVI, y se la considera relacionada con la génesis del *Lazarillo de Tormes*. Una edición parcial vio la luz en el volumen de *Sales españolas o agudezas del ingenio nacional*, ed. A. Paz y Meliá [*BAE* CLXXVI] (reed. Madrid, 1964) pp. 97-118: p. 111. Sobre esta obra, ver también Joseph H. Silverman, «Judíos y conversos en el *Libro de chistes* de Luis de Pinedo», *Papeles de Sons Armadans* LXIX (1961) pp. 289-301; y Enrique Miralles, «Anotaciones al *Liber facetiarum* de Luis de Pinedo», en *Josep Maria Solà-Solé: Homage, Homenaje, Homenatge (Miscelánea de estudios de amigos y discípulos)*, 2 vols., ed. A. Torres-Alcalá et al. (Barcelona, 1984) vol. II pp. 147-157.

Para comprender este chiste de Pinedo hace falta estar en antecedentes del doble sentido erótico que desde la cultura medieval y áurea ha tenido el disfrute de las peras del peral,[2]

---

[2] Este tópico folclórico está ya presene en el *Libro de buen amor* est. 154: «... pero aunque non goste la pera del peral, / en estar a la sonbra es plazer comunal». Ver acerca de él, Diego Catalán, con la colaboración de Suzanne H. Petersen, «Aunque omne non goste la pera del peral... (Sobre la 'Sentencia' de Juan Ruiz y la de su *Buen Amor*)», *Hispanic Review* XXXV (1970) pp. 56-96; Gail Phillips, *The Imagery of the 'Libro de buen amor'* (Madison, 1983) p. 98 n.º 29; y *Libro de buen amor*, ed. G. B. Gybbon-Monypenny (Madrid, 1988) p. 140. Juan de Mal Lara, al glosar el refrán «Que por la pera, que por la mançana, mi hija nunca sana» (cfr. Mal Lara, *La Philosophia Vulgar*, Sevilla, 1568, f. 233r), decía que «tenia vn hortelano, vna hija, que siempre estaua enferma, y era la opinion de los vnos, que las peras le hazian mal, otros, que las mançanas... otros dizen, que venia preñada...» En el *Ms. 3700* (s. XVII) de la Biblioteca Nacional de Madrid está transcrita una canción en la que una panderetera afirma que «no cogerá otra mano / la fruta de mi peral» (cfr. José M.ª Alín, *El cancionero español de tipo tradicional*, Madrid, 1968, n.º 198). Y en el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627) de Correas (cfr. la ed. de L. Combet, Burdeos, 1967) se hallan refranes que identifican como símbolo erótico a la pera: «La buena moza es komo la pera zumosa, ke komiéndola da gana de otra» (p. 190); «Estése la pera en el peral, no podrezka, ke aí vendrá kien la merezka [Alegoría para qasamientos i ventas]» (p. 152); «Echárselo para peras [Esta frase estrañamente se toma en desonesta parte]» (p. 156)... El motivo ha llegado hasta la tradición moderna, en la que se encuentran, por ejemplo, versiones del romance de *La infanta preñada* que comienzan «En Roma había un peral que lindas peras criaba, / la dama que las cumiese con ellas embaranzaba...» (cfr. *Romancero general de León*, ed. D. Catalán, M. de la Campa et al., 2 vols., Madrid, 1991, pp. 232-234); ver también las siguientes canciones en Narciso Alonso Cortés, *Cantares populares de Castilla* (reed. Valladolid, 1982) n.º 2286 y 3690: «Vengo de la romería, / no traigo más que una pera; / para ti, primo del alma, / para ti la traigo entera»; «Subelá, marinero, / subelá, sube, / la perita en el árbol / que se madure. / Subelá, / y después de madura / vuelve a por ella, / y verás qué bonita / la marinera» (otra variante de esta última canción puede encontrarse en Bonifacio Gil, *Cancionero del campo*, reed. Madrid, 1982, p. 68). En Alberto Sevilla, *Cancionero popular murciano* (Murcia, 1921) p. 352, hay ésta: «Mi marido es un Juan Lanas, / le hago la cama y lo acuesto, / y yo me voy con los frailes / a coger peras al

así como de la fama de mentirosos y bellacos que por entonces arrastraban quienes tenían el oficio de tejedor o de sastre.[3]

---

huerto». Sobre la interpretación erótica de las peras en la teoría psicoanalítica, ver Jean Chevalier y Alain Gheerbrant, *Diccionario de símbolos* (reed. Barcelona, 1991) p. 812.

[3] El refrán conclusivo del chiste, «nunca vimos texedor que no fuese dezidor» hace referencia a esta fama, reflejada, por ejemplo en el «Diálogo de mentir de texedor, y rruido del texer» recogido por Correas en su *Vocabulario* p. 498: «Texedor, ¿está aká Dios? —No, por Dios. —¿La verdad? —No entró ni entrará. —Torreznaque, ñiquiñake, trikitrake». Alude al mismo tópico Quevedo cuando dice que en el infierno de los *Sueños* «un sastre, porque dijo que había vivido de cortar de vestir [es decir, de murmurar] fue aposentado en los maledicientes» (cfr. la ed. de M. Etreros, Madrid, 1984, p. 106); o el mismo Quevedo en su soneto «Valimiento de la mentira», que comienza: «Mal oficio es mentir, pero abrigado: / eso tiene de sastre la mentira...» (cfr. *Poesía original completa*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, 1981 p. 592); Tirso de Molina, en su auto sacramental *Los hermanos parecidos*, dice que «hogaño / se metió sastre el Engaño» (cfr. la ed. de E. Rull en *Autos sacramentales del Siglo de Oro*, Barcelona, 1986, pp. 161-215: p. 184); Alonso de Castillo Solórzano se refiere a «Naturaleza, gran sastre / aunque no en mentir ni hurtar)» (cfr. *Las harpías* en Madrid, ed. P. Jauralde, Madrid, 1985); y Luis Quiñones de Benavente afirma en su entremés cantado *La visita de la cárcel* que «las vecinas y los sastres, / diz que se han de condenar / por llevar muchos recados» (cfr. Emilio Cotarelo y Mori, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas* tomo I vol. 2.º, Madrid, 1911, n.º 216: p. 513). El mismo Quiñones de Benavente, en su entremés *El mago* introduce un diálogo que dice «—¿Hay tal mentir? —Este es sastre—» (cfr. la *Antología del entremés barroco*, ed. Celsa C. García, Barcelona, 1985, pp. 314-334, vs. 92-93). Hoy en día todavía sobrevive tal fama, en fórmulas infantiles como «Alfaiate das mentiras, / todo o panno faz ás tiras» (cfr. A. de Sequeira-Ferraz, «Fórmulas populares», *Revista Lusitana* I, 1887-1889, pp. 269-273: p. 270), o en canciones como la catalana «Lo paraire no val gaire, / més poc lo emborrador, / més m'estimaria un sastre / si no fos tan mentidor» (cfr. Joan Amades, *Folklore de Catalunya*, 3 vols., Barcelona, 1982, vol. III *Costums i creences* p. 647). El mote de tejedor o de sastre se usaba muchas veces también con el sentido peyorativo de ladrón o de perezoso (cfr. Joan Amades, *Folklore de Catalunya* III p. 121; y Jean Poueigh, *Le Folklore des Pays d'Oc*, París, 1976 pp. 159-160); de hombre vil y de baja condición (cfr. Correas, *Vocabulario* p. 82: «'¡Ea, señores, ke entre kavalleros no á de aver pesadumbre!' I eran texedores: Dízese por

Pero lo que a nosotros nos interesa ahora recalcar es que en el chiste se alude también a un juego que debió gozar de bastante popularidad en el Siglo de Oro. Margit Frenk, que se ha ocupado de él en su monumental catálogo de la antigua lírica popular hispánica,[4] apunta que lo conocía Rodrigo Caro, quien lo llamaba *al caer*, recordaba que «en la escuela [lo] jugábamos los muchachos» y lo describía como un entretenimiento de corro alrededor de un palo en el que se sujetaba un trozo de comida que era mordida poco a poco por los niños participantes, hasta que perdía el juego el que ya no podía seguir mordiéndolo y lo dejaba caer al suelo.[5] Por la misma época era utilizado para fines «edificantes» por Alonso de Ledesma, en sus *Iuegos de Noche Bvena moralizados a la vida de Christo, martirios de Santos, y reformación de costumbres...* publicados en Madrid en 1611 y en seguida prohibidos por la Inquisición. La lectura moralizante que proponía este autor (dentro de la tradición tan al uso de aquella época de difundir cantares y juegos con un sentido a lo divino) jugaba con la comparación del palo con el árbol de la cruz que ofrecía su alimento a los hombres:

Este peral tiene peras,
cuantos passan comen d' ellas;
ayuddádmele a tener,
que se me quiere caer,
y a quien diere, que se lo tenga

---

grazia, despartiendo entre amigos ke se burlan»); así como de judío o converso, clase a la que se asociaba el desempeño de esta profesión (cfr. a este respecto R. Monner Sans, «De sastres: entretenimiento paremiológico», tirada aparte de la *Revista de Derecho, Historia y Letras*, Buenos Aires, 1909, así como mi estudio «El romancillo de *El bonetero*, Juan de Mena y la tradición oral», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares* XLVII, 1992, pp. 155-177).

[4] Frenk, *Corpus de la antigua lírica popular hispánica (Siglos XV a XVII)* (Madrid, 1987) n.º 2131.

[5] Ver Caro, *Días geniales o lúdricos*, ed. J. P. Etienvre, 2 vols. (Madrid, 1978) II p. 41. Se afirma en esta obra de 1626 que el juego derivaba de otro que los esclavos de la antigua Roma denominaban *dadatim*.

A la cruz

Es el árbol de la cruz
un frutal sabroso y sano,
cuya fruta es Dios y hombre
divino engerto y humano.

Ya se puede comer della,
que amor la tiene en el árbol
tan sazonada y madura
que es un palo regalado.
Y pues no es árbol vedado,
ve de su fruta cogiendo,
que ella misma está diciendo
«Ea, pecador, ¿qué esperas?
Este peral tiene peras.

Si te viste en tu desgracia
por ser Dios y por comer,
comiéndolo puede ser,
pues que darás Dios por gracia.
A todos se da de gracia,
que por eso está plantado
en un monte sin cercado;
y así, destas peras bellas
cuantos pasan comen dellas.

Este palo de la cruz
será, cuando tú te mueras,
o báculo en que te arrimes,
o palo para tu afrenta.
Tómale ahora en tus manos,
antes que a las de Dios vengas;
que será palo de ciego
si su justicia le adiestra.
Virgen, que estáis a su diestra,
ayudádsela a tener,
que se le quiere caer.

Danos Dios por gran regalo
su cuerpo sagrado en pan,
porque los hijos de Adán
sepan del agua y del palo.
Coma el hueso y huya el malo,
que esto mismo nos declara

el maná junto a la vara,
porque el hombre se prevenga
y a quien diere, que se lo tenga.[6]

Existe además una versión insertada dentro de un *Baile curioso de Pedro de Brea* publicado en Barcelona en 1616, que da otra lectura a lo divino de este juego o de alguno muy relacionado con él, volviendo a comparar la inestabilidad de las posturas de los participantes con la de la vida humana («En este juego procuro / decir al más empinado, / que en ningún humano estado / no hay nadie que está seguro»). La variante que glosa reviste para nosotros menor interés, ya que sustituye las alusiones al peral por las de un pino:

Pino va, pino venga,
a quien diere que se lo tenga.[7]

No tengo noticias de que el juego de *El peral de las peras*, que tanta popularidad debió de tener durante el siglo XVII, haya dejado huellas textuales en la actual tradición folclórica española, aunque sí sé de algunas diversiones cuya forma mí-

---

[6] Texto de la ed. publicada en Madrid en 1611, f. 95. Fue reproducido en el volumen de *Romancero y cancionero espiritual* [*BAE* XXXV] (Madrid, 1855) n.º 375-429: n.º 417. Su estrofa inicial (sin las glosas) fue editada en J. A. Carrizo, *Antecedentes hispano-medievales de la poesía tradicional argentina* (Buenos Aires, 1945) p. 322; Frenk, *Lírica española de tipo popular* (Madrid, 1989) n.º 511; y Frenk, *Corpus* n.º 2131. Sobre la prohibición inquisitorial que pesaba sobre el volumen de Ledesma, ver Adolfo de Castro, ed., *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII* II [*BAE* XLII] (reed. Madrid, 1951) p. LXXI.

[7] Este *Baile* fue publicado en la Quinta parte de las *Comedias de diferentes autores* (Barcelona, 1616) f. 54v.; y reproducido en Cotarelo, *Colección* tomo I vol. 2.º, p. 479b; cfr. Frenk, *Corpus* n.º 2151B. Sólo conozco una versión oral moderna, recogida por mí a la señora Natividad Serrano (Puentegenil, Córdoba, 1921), entrevistada en Vallecas (Madrid) el 25-8-1991. Acompañaba a un «juego del burro» infantil, en el que una fila de niños, apoyado el primero sobre una pared, ofrecía sus espaldas como cabalgadura de los demás participantes en el juego, quienes cantaban en el momento del salto: «Borriquito voy, / borriquito venga. / Quien esté debajo / que me sostenga».

mica se parece a la del juego descrito por Caro, y recreado poéticamente por Ledesma y Por Brea.[8] Pero sí se ha conservado la canción, y con el rasgo conservador de la alusión al *peral* citado en varias de las versiones antiguas, en la tradición sefardí de Oriente, en la que su ocasionalidad se ha desviado desde el folclore infantil hacia las funciones de acompañamiento en las bodas. Conozcamos ahora una versión inédita que fue recogida por Alberto Hemsi en Rodas en la década de 1930, y que ofrece varias curiosas peculiaridades: en primer lugar, su contaminación con otro epitalamio tradicional en Oriente, el de *Los augurios de la boda.* Y en segundo lugar, el desarrollo paralelístico que ha calcado, sobre el molde formal de la primera frase («De aquel peral / cortí una pera») una segunda que la amplía («De aquel savién / cortí un saviento»):

Oí cantar
al pájaro en la rama:
—Oí dicir
que casa la galana.

Yo vengo a ver
que mos sea para bien.

Vestilda de oro,
calzalda de sedas;

[8] Efectivamente, según informaciones que he recogido en pueblos como Miajadas (Cáceres) o Santoña (Cantabria), era usual en las fiestas de carnaval la presencia de un personaje disfrazado que sujetaba un palo del cual pendía un cordel con un higo o alguna otra clase de comestible, que debían atrapar con sus dientes la multitud de niños que le seguían, mientras el portador del palo repetía insistentemente «¡Al ájili»! o fórmulas parecidas. Ver acerca de esta costumbre Rodrigo Caro, *Días geniales* II pp. 215-216; y Francisco Rodríguez Marín, *Cantos populares españoles* (Sevilla, 1882-1883) n.º 175; ambos aluden a los antecedentes posiblemente romanos de esta tradición. Cfr. además Ignacio del Alcázar, *Colección de cantos populares* (Madrid, 1910) p. 73; Ramon Violant i Simorra, *El Pirineo español* (reed. Barcelona, 1989) p. 573; Pedro C. Cerrillo, *Cancionero popular infantil de la provincia de Cuenca (lírica popular de tradición infantil)* (Cuenca, 1991) p. 246; y Julián Plaza, *El carnaval en La Mancha* (Ciudad Real, 1991) pp. 42-43 y 69.

principio de año
la traigo a mi mesa.

Yo vengo a ver...

De aquel peral
cortí una pera;
de la gente honrada
tomaría elmuera.

Yo vengo a ver...

De aquel savién
cortí un saviento;
de la gente honrada
tomaría yerno.

Yo vengo a ver...[9]

Isaac Jack Levy dio a conocer en 1959 otra versión procedente de Rodas que vuelve a mostrar las mismas contaminaciones que el texto anterior, además de mostrar una inclinación similar a la ampliación paralelística que le hace aportar una nueva estrofa: «Di akel pilar / kortí un puncero»:

Venid, viréš
el pájaro en la rama.
Venid, oid
ki kaza la galana.

Yo vengo a ver
ke moz sea para bien.

Di akel peral
kortí una pera.
De la genti onrada
tomaría elmuera.

[9] Esta versión, que no figuraba en ninguno de los cuadernos de *Coplas sefardíes* publicados por Alberto Hemsi entre 1932 y 1973, será publicada próximamente en el volumen de la integral del *Cancionero sefardí* de Hemsi que editará Edwin Seroussi, con la colaboración de Paloma Díaz Más, José Manuel Pedrosa y Elena Romero. Las voces *savién* y *saviento* acaso proceden del tc. *sevsen*, planta similar al gladiolo'.

Yo vengo a ver...

Venid, virés
il pájaro en la rama.
Venid, sentid
ke kaza la galana.

Yo vengo a ver...

Di akel pilar
kortí un puncero.
De la genti onrada
tumaría yerno.

Yo vengo a ver...

Venid, sentid
el pájaro en la rama.
Oíd dezir
ke kaza la galana.

Yo vengo a ver...[10]

La siguiente es una versión, procedente también de Rodas y contaminada con *Los augurios de la boda,* que pertenece al fondo documental del *Proyecto Folklor* de la Radiodifusión Israelí:

D'aquel peral
cortí una pera.
De la gente honrada
tumaría ermuera.

Yo vengo a ver...

Oyí cantar
el pájaro en la rama:
—Ah, oyí decir
que casa la galana.

Y vengo a ver...[11]

---

[10] I. J. Levy, *Sephardic ballads and songs in the United States: new variants and additions,* tesis inédita (Iowa, 1959) p. 177. La informante fue Khaterine Israel, originaria de Rodas. La voz *puncero* debe tener relación con *punchonero* 'arbusto espinoso'.

[11] PF 155/02 en el catálogo del *PF.* La informante Violeta Fintz, nacida en Rodas en 1910, fue entrevistada en Sudáfrica en 1982. Agra-

La última versión sefardí que conozco procede también de Rodas. Esta vez está contaminada con la canción de *Los campos de la novia:*

Ahí, ahí,
a los campos dengalís
casó la novia
con su chelibí.

Yo vengo a ver
que gocen y logren
y tengan mucho bien.

Ahí, ahí,
a los campos vedres,
casó la novia
con todos sus parientes.

Yo vengo a ver...

D' aquel peral
corté yo una pera;
de gente buena
tomí yo ermuera.

Yo vengo a ver...[12]

El cotejo de los textos españoles de la época áurea con los de los sefardíes de Rodas vuelve a ofrecer una buena oportunidad de comprobación de lo que tantas veces se ha puesto de manifiesto al hablar de la tradición sefardí: la importancia de su ingrediente conservador de cantos viejos hispánicos prácticamente desaparecidos de cualquier otro ámbito de esta tradición. Ingrediente que, por supuesto, no es el único que define a una tradición caracterizada por su eclecticismo y originalidad y que, cuando se presenta, no lo hace revestido de formas

dezco el permiso de edición de esta canción inédita a Moshé Shaul, director del PF.

[12] Versión cantada por Rosa Avzaradel, nacida en Rodas en 1910 y entrevistada en Ashdod (Israel) el 20-2-1992 por Susana Weich-Shahak, quien me ha enviado amablemente su transcripción. No he encontrado la voz *dengalí* en ningún repertorio léxico judeoespañol. *Chelibí* es del tc. 'hombre, caballero'.

puras y fosilizadas, sino filtrado por el tamiz lingüístico, poético e ideológico del mundo judío sefardí. De ello son buena prueba los cambios de diverso tipo sufridos por la antigua cantilena española en su lejano refugio del oriente mediterráneo: en lo léxico al incorporar voces turcas o judeoespañolas como *savién, saviento,* o *punchero;* en lo formal al variar unas estructuras que sólo mantienen algunos rasgos formulísticos y la asonancia poética de la antigua canción; y en lo funcional al convertir el viejo juego infantil en epitalamio propio de las bodas de Rodas.[13]

Puede que, entre todos estos cambios, merezca un subrayado especial, por su recurrencia y valor caracterizador de la poética del cancionero sefardí, el de la ampliación paralelística que ha desarrollado nuevas fórmulas a partir de la vieja traída de España:

Este peral tiene peras,
quantos passan comen d' ellas.

(Ledesma)

De aquel peral
cortí una pera;
de la gente honrada
tomaría elmuera.

(Hemsi, *PF* y Weich-Shahak)

[13] La referencia a un símbolo erótico y fecundatorio tan identificable como las peras (vid. la nota 2) puede que haya facilitado la transformación de la canción infantil española en epitalamio sefardí. Se puede recordar, a este respecto, que en las ceremonias de boda de algunos pueblos de España se tenía la costumbre de clavar alfileres o dinero (símbolos fálicos) en una pera o manzana (símbolos femeninos) que sostenía la novia sobre un tenedor. Cfr. el siguiente epitalamio segoviano publicado en Agapito Marazuela, *Cancionero de Castilla* (reed. Madrid, 1981) p. 373, y en Claudia de Santos, Luis Domingo Delgado, Ignacio Sanz, *Folklore segoviano* I *La rueda del año* (Segovia, 1982) p. 91: «Ahí tienes esa pera, / linda compañera, / llena de alfileres, / de alfileres llena. / Desde mi mano a la tuya, / dama del cuerpo florido, / esta pera de nobleza / pártela con tu marido. / Desde mi mano a la tuya, / dama del cuerpo dorado, / esta pera de nobleza / pártela con tu velado».

De aquel savién
cortí un saviento;
de la gente honrada
tomaría yerno.

(Hemsi).

Di akel pilar
kortí un puncero.
De la genti onrada
tumaría yerno.

(Levy)

En fenómenos como éste, repetidamente documentado en el cancionero sefardí, vuelve a hacerse visible la compleja personalidad, mezcla de herencia ancestral, de original recreación y de vena poética propia, que caracteriza a la poesía tradicional judeoespañola. Y que obliga a ampliar con los datos que aportan este puñado de versiones salidas de las juderías de Rodas el mapa de la geografía y de la evolución tradicional de esta vieja canción que inspiró a los autores satíricos y a los religiosos, a los ensayistas y a los dramaturgos de nuestro Siglo de Oro.

JOSÉ MANUEL PEDROSA
Estudios Sefardíes.
C.S.I.C. Madrid